



**UNIDAS PODEMOS
POR ANDALUCÍA**
Grupo Parlamentario

Parlamento de Andalucía	
Asiento nº.	Fecha
00784	25.01.22
N de hojas 1	Hora 13:25
REGISTRO DE ENTRADA	

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible**, la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN PLENO

relativa a:

Ampliación de suelo agrícola regable y aumento de regadíos en el espacio protegido de Doñana (Huelva)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En junio de 2021, el TJUE resolvió la denuncia de la Comisión Europea contra España por el deterioro del espacio natural de Doñana, asunto C-559/191, declarando que en dicho espacio, debido a las extracciones ilegales de agua, se habían incumplido varias disposiciones de la Directiva marco de aguas y la Directiva de hábitats. La sentencia obliga a las administraciones españolas, entre ellas la Junta de Andalucía, a iniciar una serie de medidas que pongan fin a estos incumplimientos "a la mayor brevedad".

Actualmente se promueve desde el Gobierno y la Cámara autonómica de Andalucía una normativa tendente a incrementar el suelo agrícola regable de Doñana, lo que contraviene las conclusiones de la sentencia del TJUE.

Por ello, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué evaluación realiza la Consejería de la aplicación de las conclusiones y de las medidas obligatorias de la sentencia?

Parlamento de Andalucía, a 25 de enero de 2022



UNIDAS PODEMOS
POR ANDALUCÍA
GRUPO PARLAMENTARIO

Ismael Sánchez Castillo

REGADIOS DOÑANA.ISC